

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****43****MAJADAHONDA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de febrero de 2020, se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades de carácter temporal de “Profesor de Lenguaje Musical” en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual del Ayuntamiento y en la página web www.majadahonda.org

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 6 de marzo de 2020.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.

(03/8.032/20)

